

CONSEJO CONSULTIVO DEL IDAIP

**ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA
DEL 17 DE FEBRERO DE 2023**

Número: **ACT.ORD.CC.01/17/02/2023**

Siendo las 17:00 horas, del día 17 de febrero de 2023, en las instalaciones que ocupa el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP); se reúnen para llevar a cabo la **I sesión ordinaria** del Consejo Consultivo del IDAIP, los consejeros: Dra. María Magdalena Alanís Herrera, Lic. Karla Velíz Salas y Mtro. Fernando de Jesús Román Quiñones, así como la Lic. Eva Gallegos Díaz, en su carácter de secretaria técnica quien da fe de lo actuado; por lo que se declara que sí existe quórum para iniciar la sesión, considerando válidos y legales los acuerdos que en esta se tomen. -----

La Secretaria Técnica sometió a consideración del Consejo Consultivo, el siguiente:

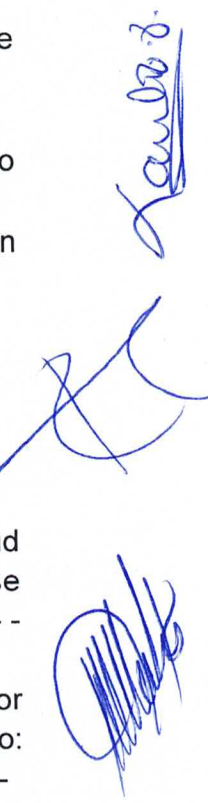
ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Verificación del quórum y declaración de instalación de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día e inclusión de asuntos generales.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 14 de diciembre de 2022.
- 4.- **Asuntos a tratar:**
 - 4.1.- Presentación y Aprobación del Calendario de sesiones ordinarias del Consejo Consultivo para el año 2023.
 - 4.2.- Seguimiento a la actividad: Curso de Derecho de Acceso a la Información Pública para periodistas.
 - 4.3.- Convenio con organizaciones de la sociedad civil.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS:

1.- El primer punto del orden del día se tiene por desahogado y aprobado en virtud de lo que se asienta en la primera parte del presente documento, por lo que se procede a declarar instalada la sesión. Acuerdo **ACT.ORD.CC.01/17/02/2023.01** - -

2.- Las Consejeras y el Consejero integrantes del Consejo Consultivo aprueban por **UNANIMIDAD** de votos, el orden del día, sin asuntos generales. Acuerdo: **ACT.ORD.CC.01/17/02/2023.02** -----



3.- El acta de fecha 14 de diciembre de 2022 correspondiente a la sesión ordinaria anterior, fue revisada previamente por las consejeras y consejero, dispensada su lectura y aprobada en sus términos. Acuerdo: **ACT.ORD.CC.01/17/02/2023.03** - - -

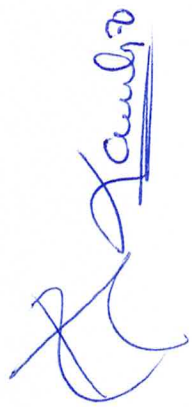
4.- Asuntos a tratar: - - - - -

4.1.- La Consejera Presidente Dra. María Magdalena Alanís Herrera, propone el siguiente calendario de sesiones ordinarias para el año 2023:

Sesión	Horario	Febrero	Abril	Junio	Agosto	Octubre	Diciembre
Primera Sesión Ordinaria	17:00 hrs.	Viernes 17					
Segunda Sesión Ordinaria	17:00 hrs.		Viernes 21				
Tercera Sesión Ordinaria	17:00 hrs.			Viernes 23			
Cuarta Sesión Ordinaria	17:00 hrs.				Viernes 25		
Quinta Sesión Ordinaria	17:00 hrs.					Viernes 20	
Sexta Sesión Ordinaria	17:00 hrs.						Viernes 15

En ese tenor, las Consejeras y Consejero, aprobaron por **UNANIMIDAD** de votos emitir el Calendario propuesto. **ACT.ORD.CC.01/17/02/2023.04** - - - - -

4.2.- Para exponer el punto correspondiente se concede la palabra al Consejero Fernando de Jesús Román Quiñones, quien propone el siguiente contenido para el Curso para periodistas en materia de acceso a la información pública, en seguimiento al Convenio de Colaboración que se firmó el pasado 18 de octubre del año anterior, con la Universidad Juárez del Estado de Durango y en unión con el Instituto de Investigaciones Jurídicas; considerando que la fecha de inicio pueda ser el próximo 28 de febrero y así los martes y jueves, hasta agotar las 10 sesiones programadas, con un horario vespertino; en las cuales las Comisionadas, los Consejeros, los Consejeros suplentes y otros invitados participen en el curso como ponentes. - - - - -




CONSEJO CONSULTIVO DEL IDAIP

El objetivo es, que se otorgue constancia a los participantes, que esta tenga valor curricular, con una duración de 30 horas, en las que se propone desarrollar los siguientes temas:

- “El derecho a la privacidad”, por la Dra. María Magdalena Alanís Herrera, Consejera Presidente del Consejo Consultivo;
- “Alcances de la Rendición de Cuentas”, a cargo de la C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado, Secretaría de Contraloría del Estado;
- 3 temas por definir a cargo del Consejo General del IDAIP;
- “Lo íntimo, lo privado y lo público”, por el Mtro. Fernando de Jesús Román Quiñones, Consejero del Consejo Consultivo;
- “Leyes de información y el mundo”, expondría la Lic. Karla Veliz Salas, Consejera del Consejo Consultivo;
- “Transparencia y combate a la corrupción”, por parte de el Lic. Noel Díaz Rodríguez, Fiscal Anticorrupción del Estado; y
- Un conversatorio, en el que participarían varios periodistas participantes y los consejeros suplentes, Lic. Ignacio Mendivil Buenrostro y Lic. Sergio Sánchez Carrasco.

Finalmente, un cierre con las conclusiones y la entrega de constancias; con lo cual se estaría cumpliendo la gestión realizada al Rector de la Universidad Juárez del Estado de Durango y con apoyo del Congreso del Estado, así como de la Comisionada Presidente del IDAIP, C.P. Paulina Compean Torres; por lo que se estará elaborando la logística correspondiente, el diseño y la invitación a periodistas y ponentes. -----

En atención a lo expuesto, los integrantes del Consejo Consultivo apoyan la propuesta y reconocen las gestiones realizadas para concretar esta importante actividad. -----

4.3.- En el desahogo de este punto, la Consejera Karla Veliz Salas, señala que dentro de las actividades planteadas se estableció la firma de un Convenio de Colaboración con asociaciones de la sociedad civil, por lo que se han entablado pláticas con el Centro de Estudios para Invidentes en Durango, institución sin fines de lucro, con la finalidad de transparentar las acciones que vamos haciendo como Consejo y darle vida a estas colaboraciones, establecer un vínculo con la sociedad y dar a conocer los beneficios del derecho de acceso a la información; proponiendo que como fecha tentativa, pueda realizarse esta firma de convenio el 15 de marzo del año en curso. -----

CONSEJO CONSULTIVO DEL IDAIP

En virtud de lo antes expuesto, las Consejeras y Consejero apoyan la propuesta y estarán al pendiente de que se concrete esta actividad con la sociedad civil. - - - - -

5.- Asuntos Generales. - - - - -

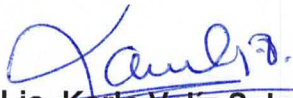
Sin asuntos generales

6.- Clausura de la Sesión. - - - - -

Desahogados los puntos señalados, se levanta la I sesión ordinaria del Consejo Consultivo del IDAIP, celebrada el día 17 de febrero de 2023, siendo las 17 horas con 23 minutos, declarándose válidos y legales los acuerdos alcanzados en la presente sesión . - - - - -



Dra. María Magdalena Alanís Herrera
Consejera Presidente



Lic. Karla Veliz Salas
Consejera



Mtro. Fernando de Jesús Román Quiñones
Consejero

Formuló el Acta:



Eva Gallegos Díaz
Secretaria Técnica